

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA DE: **DECLARACIÓN JURAMENTADA**

QUE OTORGA: **TONY CONDADO S.A. CONTONY**

CUANTÍA: **INDETERMINADA**

DI: 2 **COPIAS**

Escritura Número: 2015-17-01-02-P-

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día cinco de mayo del año dos mil quince, ante mí, **DOCTORA PAOLA SOFÍA DELGADO LOOR**, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparecen al otorgamiento de la presente Declaración Juramentada, John Felipe Rojas Torres, en su calidad de Presidente y Representante Legal de **TONY CONDADO S.A. CONTONY**, de conformidad con el nombramiento que me presenta. El compareciente es mayores de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, de nacionalidad ecuatoriana, con plena capacidad legal para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de ciudadanía cuya copia se adjunta a

este instrumento público. Advertida que fue la compareciente por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dice que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que conste una Declaración Juramentada al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento del presente instrumento, John Felipe Rojas Torres, en su calidad de Presidente y Representante Legal de **TONY CONDADO S.A. CONTONY**, de conformidad con el nombramiento que me presenta. La compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, de nacionalidad ecuatoriana, con plena capacidad legal para contratar y obligarse, quien comparece por los derechos que representa en la calidad antes señalada.- **SEGUNDA: DECLARACION JURAMENTADA.-** El compareciente, libre y voluntariamente declaran bajo juramento que: **Uno)** **ALMOSTER INVESTMENTS SL** y **WENGUE HOLDINGS LLC**, accionistas de **TONY CONDADO S.A. CONTONY**, son compañías de nacionalidad española y estadounidense respectivamente, existentes hasta la actualidad.- **TERCERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjunta como documento habilitante, la copia de cédula y papeleta de votación de la compareciente y la copia del nombramiento de Presidente de **TONY CONDADO S.A. CONTONY**- **CUARTA: CUANTÍA.-** Por su naturaleza la cuantía del presente instrumento es indeterminada.- Usted, señor notario, se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo para el perfeccionamiento de este instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, firmada por el Abogado Diego Armas Medina, con matrícula profesional número uno siete guión dos mil diez guión setecientos del Consejo Nacional de la Judicatura, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para su celebración se observaron todos los preceptos legales del caso y requisitos establecidos en la Ley Notarial, y leída que le fue a los comparecientes, por mí la Notaria, estos afirman y ratifican en todas

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



y cada una de sus partes; y para constancia firman en unidad de acto conmigo, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

f) JOHN FELIPE ROJAS TORRES

C.C. 090201717T

Dra. Paola Delgado Looz
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Quito, 20 de Septiembre de 2011

Señor
John Felipe Rojas Torres
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted para comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "TONY CONDADO S.A. CONTONY", celebrada en esta fecha, resolvió elegir a usted para el cargo de **PRESIDENTE**, por el período de cuatro años debiendo ejercer su cargo hasta ser legamente reemplazado.

Por los Estatutos Sociales, corresponde a usted representar de manera individual o conjuntamente con el Gerente General, a la sociedad, judicial y extrajudicialmente, con todos los deberes y atribuciones constantes en el artículo **DÉCIMO SÉPTIMO** de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía TONY CONDADO S.A. CONTONY se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de julio del 2007, ante Notario Noveno del Cantón Quito (Encargado), Dr. Juan Villacís Medina, e inscrita en el Registro Mercantil, el 11 de septiembre del 2007, bajo el No. 2675, tomo 138.

Atentamente,

Dr. Silvio Salomón Heller Albin
SECRETARIO DE LA JUNTA
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 170119219-5

Razón de Aceptación: Acepto el cargo para el cual he sido designado.
Quito, 20 de Septiembre del 2011

Sr. John Felipe Rojas Torres
PRESIDENTE
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 010201717-5

Con esta fecha que es el día 20 de Septiembre del presente

documento bajo en No. 2675 del Registro

de Nombramientos Serie No. 143
5 ENE 2012

Quito, a 20 de Septiembre del 2011

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 05 mayo 2012

Dra. Paola Delgado Looz
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura
DECLARACION JURAMENTADA, que otorga **TONY CONDADO S.A. CONTONY**,
debidamente firmada y sellada en Quito, a cinco de mayo del dos mil quince.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



 Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000006915



20151701002P02070



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151701002P02070					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE MAYO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROJAS TORRES JOHN FELIPE	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0102017175	ECUATORIA NA	PRESIDEN TE	TONY CONDADO S.A CONTONY
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Dra. Paola Delgado Looz
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO